

Editorial

Presencia, perspectiva y prospectiva del Acta Ortopédica Mexicana

José Cymet Ramírez*

Estimados colegas y amigos.

Nos encontramos iniciando una nueva etapa en la historia de nuestra institución con el cambio del Consejo Directivo, que estará a tus órdenes durante el bienio 2010-2011.

Lo hacemos con mucho entusiasmo y voluntad, proponiéndonos concretar proyectos pendientes y desarrollar otros que consoliden y preserven el prestigio del Colegio, ganado por el esfuerzo de todos los miembros que han dejado huella escrita en más de 63 años de contribución.

Es nuestro firme propósito concluir los trámites de Colegiación y obtener de la Dirección General de Profesiones, el registro que nos acredite legalmente como Colegio. Desde el primer día nos hemos comedido a planear y estructurar una serie de actividades educativas y de investigación que proporcione a los participantes los conocimientos necesarios para mejorar su quehacer cotidiano, tales son los casos del «Seminario de Investigación» y el «Tercer Congreso Nacional de Residentes», los Cursos en modelos biológicos anatómicos y el Diplomado para la formación de profesores en ortopedia.

En referencia a nuestra Revista Acta Ortopédica Mexicana, te comento que estamos trabajando con el Comité Editorial para su actualización y calidad, misma que consideramos oportuna e imprescindible.

Asimismo y reconsiderando editoriales precedentes, vemos con satisfacción que las comunicaciones versan fundamentalmente en la utilidad y práctica de los espacios disponibles en el Acta Ortopédica Mexicana, consideramos conveniente enriquecer esos conceptos sobre algunos aspectos contemporáneos que no pueden soslayarse.

Entendemos y apreciamos el valor de los procesos históricos de nuestro Colegio, los resultados que han tenido, la difusión de la Revista oficial del Colegio y sin detrimento de ello es de considerar que debemos de retomar el presente y el futuro en una visión de perspectiva y prospectiva y como tal en el sentido de ver el horizonte y visualizarlo, con el objeto de tener un destino y una imagen de lo que queremos vivir en los próximos años y con la óptica de las futuras generaciones.

Esta revista se constituye también en la visión a futuro que nos da la oportunidad de construir el camino para alcanzar lo que tenemos de objetivo en nuestra visión perspectiva.

La medicina del Siglo XXI y en particular la especialidad de Ortopedia y Traumatología ha tenido un desarrollo impactante en las últimas décadas. De hecho, lo que ha sucedido en estos últimos 30 años no se pudo realizar en siglos precedentes, por lo que lo aprendido como cierto y factible en la década de los cincuenta, gran parte de ello es hoy, sólo un grato recuerdo bibliográfico.

Es así que las circunstancias y tiempos nos obligan a estimar que las formas de comunicación humana se han transformado y han surgido otras que hoy parecen disponibles en una red mundial para difundir ideas, criterios, técnicas y en general actividades científicas y académicas que se suscitan en lugares distantes.

La comunicación escrita e impresa sigue igual de viva y de formal, pero tiene la desventaja de su transmisión, porque arrastra todavía procesos del siglo pasado. Sin embargo, su calidad y contenidos siguen siendo una forma válida, supervisada, avalada y respaldada por instituciones de prestigio que alcanzan la indización como un grado de privilegio y reconocimiento al profesionalismo científico de sus editores.

Para el Colegio Mexicano de Ortopedia y Traumatología A.C., el Acta Ortopédica Mexicana es su órgano oficial de difusión que debe mantener de manera perenne su confiabilidad, seguridad y prestigio; de ahí que debe cuidar escrupulosamente que los artículos contenidos tengan el sentido de perspectiva y prospectiva, de tal manera que difundan el conocimiento científico de la especialidad, del presente y los alcances que pueden obtenerse en el futuro inmediato, de tal manera que sean innovadores, creativos, propositivos y respaldados por calidad científica.

El éxito de cualquier revista de esta naturaleza radica en evitar artículos repetitivos de trabajos originales, salvo en aquellos casos que la propia investigación lo amerite, y desde luego no contaminarse de artículos que intencionalmente se escriben para promover el uso de un medicamento, de un material de curación, instrumental o material quirúrgico. Es decir, nuestra revista debe mantener indemne la ética médica.

Asimismo, es propósito de esta gestión que se valoren los trabajos que se publiquen para que de manera bienal el Colegio Mexicano de Ortopedia y Traumatología A.C., premie a través de un grupo colegiado al autor del mejor artículo.

* Presidente del Colegio Mexicano de Ortopedia y Traumatología AC.

Por razón natural, los artículos que habrán de publicarse serán evaluados como lo señala la normatividad, proporcionando la asesoría necesaria a los autores para asegurar la calidad. En ese sentido, consideramos que es responsabilidad de todos poner todo nuestro empeño para asegurar que la revista mantenga su presencia en los medios médicos nacionales e internacionales con seriedad y prestigio.

Estoy seguro que con el esfuerzo conjunto de la membresía de nuestro Colegio y de su Consejo Directivo, sabremos aprovechar el espacio y la oportunidad que nos da nuestra Acta Ortopédica Mexicana para publicar en ella

las innovaciones, creatividad y las experiencias de nuestros colegiados para que puedan ser de utilidad en su desarrollo profesional, académico, asistencial, social y cultural.

Finalmente, en el renglón de la amistad y convivencia, quiero decirte que este capítulo no se ha olvidado, razón por la que te expreso con todo afecto que las puertas del Colegio y de su Presidencia siempre estarán abiertas para todos y sin distinción alguna.

Deseo incrementar la fraternidad y crecer la membresía.

www.medigraphic.com